

Buenos Aires, 12 de Junio del 2012

Proyecto de Resolución: Ampliación de la Oferta de Idiomas

Visto: La necesidad de incorporar a la oferta de idiomas actual de la carrera el idioma portugués como alternativo.

Y Considerando:

- Que en el contexto actual de integración regional del mundo del trabajo es necesario la incorporación de nuevas herramientas académicas que fortalezcan la formación de los estudiantes.
- Que se cuenta con la experiencia de la carrera de Ciencia Política que ha incorporado a partir de las iniciativas estudiantiles, un nuevo idioma opcional como portugués en su oferta.
- Que la carrera de Relaciones del Trabajo siempre ha bregado por la inclusión de nuevas oferta de comisiones, días y horarios. Y en ese sentido la incorporación de un idioma más significa un crecimiento cualitativo para la carrera.

La Junta de Carrera de Relaciones del Trabajo propone:

Art 1º: Ampliar la oferta de idiomas de la carrera de Relaciones del Trabajo.

Art.2º: Generar los mecanismos académicos e institucionales para la incorporación al plan de estudios de la carrera de Relaciones del Trabajo el idioma portugués.

Art. 3º: El estudiante podrá optar por cursar el idioma inglés o portugués.

Art.4º: de forma.